



**Universidad**  
Zaragoza

## Trabajo Fin de Grado

**ADAPTACIÓN DE ACCESO AL CURRÍCULO DE LOS  
ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS  
ESPECIALES DERIVADAS DE DISCAPACIDAD  
MOTÓRICA EN EL C.E.I.P HERMANOS MARX DE  
ZARAGOZA.**

Cristina Fábregas Martínez

Facultad de Ciencias de la Salud  
Universidad de Zaragoza

## INDICE:

### **1. Justificación del tema:**

**marco legal**

**definiciones**

### **2. Objetivo:**

### **3. Desarrollo : Protocolo de actuación**

### **4. Ejemplo: Resumen adaptaciones del curso 2011-2012**

## **1. Justificación del tema:**

Este trabajo trata de desarrollar el protocolo de trabajo que se realiza en el C.E.I.P. Hermanos Marx para facilitar el acceso al currículo de aquellos alumnos del centro que presentan necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad motora. Es decir buscar cómo conseguir que el niño realice las mismas actividades que el resto de sus compañeros solventando las dificultades específicas debidas a su discapacidad.

Este trabajo lo realizan fundamentalmente las fisioterapeutas del centro y consiste en adaptar los elementos de mobiliario o material a las características particulares de estos alumnos.

- 1. Marco legal:** Para que el alumnado con necesidad específica al que se refiere el artículo 71 de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación, pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales y los objetivos de etapa es imprescindible establecer las medidas curriculares oportunas que aseguren su adecuado progreso y el máximo desarrollo posible de las competencias básicas.

Entre dichas medidas se contemplan la adaptación de los elementos de acceso al currículo que son las modificaciones que suelen facilitar que el alumno con discapacidad acceda al currículo básico.

## **2. Definiciones**

### **I. Alumnado objeto de aplicación:**

Alumnado con necesidades educativas especiales (A.C.N.E.E.) derivadas de discapacidad motora con dictamen del servicio provincial de escolarización preferente en centro de motóricos, matriculados en el C.E.I.P. Hermanos Marx de Zaragoza capital.

### **II. Adaptación de acceso:**

#### **i. Tipos de adaptaciones de acceso a las que nos referimos:**

- Eliminación de barreras arquitectónicas. : rampas y ascensor para solventar escaleras, anchura de puertas suficiente para sillas de ruedas, baños adaptados.
- Elementos materiales, como son :
  - \*el mobiliario del aula: sillas, mesas, pizarras, atriles
  - \*el material didáctico: lápices, pinturas, instrumentos musicales o de la asignatura de plástica.
  - \* El ordenador (o tableta). Muchos de nuestros alumnos no son capaces de escribir y el ordenador convenientemente adaptado les facilita esa tarea.

La tableta se utiliza en el tercer ciclo de educación primaria como herramienta educativa y ha de ser adaptado a estos alumnos.

- Elementos de comunicación: afortunadamente a día de hoy en nuestro centro los niños son capaces de comunicarse con un lenguaje oral inteligible y no es frecuente el uso de tableros de comunicación u otros sistemas aumentativos de comunicación. En otros cursos escolares ha sido necesario su uso.

## **ii. Características de la adaptación:**

Las adaptaciones que diseñemos deben cumplir:

1. Garantizar los criterios de inclusión y normalización del niño en su entorno escolar. Se priorizan aquellas adaptaciones que consiguen que el niño no llame la atención entre sus iguales, por ejemplo que pueda estar sentado a la misma altura que los compañeros e incluso compartiendo mesa o utilizando material escolar especial pero de igual color que el resto...
2. Adaptadas al ciclo escolar en el que se encuentra el niño y a las características del nivel dentro de dicho ciclo.

- Si el niño cursa educación Infantil:

En este ciclo los alumnos cambian mucho de actividad, realizan juego simbólico por rincones en el aula...Esto conlleva que la adaptación del mobiliario añadirá la necesidad de movilidad del mismo.

Fuera del aula realizan las asignaturas de música y psicomotricidad en una sala habilitada para ese uso. Utilizan módulos de gomaespuma, piscinas de bolas, telas...

Si el niño no es autónomo en los desplazamientos propondremos sillas de aula con ruedas, fácilmente transportables por los compañeros o el profesor. Estos niños necesitarán también en el recreo de un asiento especial que los coloque a la altura de los demás niños en el arenero y les permita jugar.

En esta etapa se deben ponderar adecuadamente el binomio: corrección postural y funcionalidad. Una hipercorrección de la postura puede dificultar que el niño juegue o se relacione con los objetos y sus iguales.

- Si el niño cursa educación Primaria:

Trabjará la mayor parte de la jornada sentado en su silla y mesa, de manera individual en su aula.

Se desplaza fuera del aula para las asignaturas de música, informática y Educación Física.

En este caso la adaptación asegurará la comodidad y un gran control postural de modo que el niño no deba preocuparse de cómo está sentado sino que pueda dirigir toda su atención hacia los aprendizajes.

Los traslados a otras dependencias se podrán hacer utilizando las ayudas técnicas habituales del niño o algunas propias del centro (andadores, bastones, silla de ruedas, triciclo adaptado).

La adaptación de la clase de Educación Física se hará por parte del maestro especialista en Educación Física asesorado técnicamente por la fisioterapeuta responsable de cada niño.

3. Personalizada para cada alumno.
4. De sencilla modificación debido al crecimiento o cambio de las características físicas del alumno derivadas de su la patología que presenta.

## **2. Objetivo:**

Elaborar adaptaciones de material y recursos para facilitar el acceso al currículo de los A.C.N.E.E.

## **3. Desarrollo: Protocolo de actuación:**

1. Detectar de las necesidades específicas de cada alumno.
2. Adaptar los elementos materiales de acceso a dichas necesidades.
3. Evaluar la adaptación.
4. Revisión.

### **Protocolo de actuación:**

#### **1. Detección de las necesidades específicas de cada alumno:**

##### Cronología:

Para los alumnos nuevos que ingresan en periodo ordinario se realizará un estudio previo en Junio inmediatamente posterior a la matriculación del alumno para poder prever las necesidades de material para el próximo inicio de curso en Septiembre y solicitar el material del que no dispongamos.

En septiembre, dicha adaptación se volverá a valorar ya que tras los meses del verano han podido cambiar significativamente las necesidades del alumno (niños que no caminaban en junio, llegan en septiembre andando de la mano, el crecimiento hace que la silla prevista le quede pequeña o en el peor de los casos una enfermedad degenerativa o una crisis hace empeorar el estado motor del niño y hay que replantear todas las adaptaciones de nuevo).

Para los alumnos de incorporación tardía (que se matriculan cuando el curso escolar ya está iniciado, procedentes de traslados o recién llegados al país) se aplicará el protocolo de acogida del centro y se actuará con la mayor rapidez con el fin de que el alumno esté escolarizado en las mejores condiciones cuanto antes.

### Recogida de información:

Anamnesis y recogida de cuantos informes médicos que nos aporte la familia y el equipo de orientación pedagógica responsable del dictamen de escolarización en nuestro centro.

Estudio fisioterápico y valoración de la función motora del niño: del estado físico en general, y de cómo adopta la posición sedente, la autonomía y calidad de los desplazamientos, la necesidad de ayudas técnicas para los traslados.

### Diseño de las necesidades del niño.

Este apartado es realmente el más complejo. Como hemos comentado debemos facilitar que el niño acceda a todas las actividades en el aula y fuera de ella en las condiciones más parecidas que el resto de sus compañeros.

Intentaremos conseguir un control postural bueno, una sujeción óptima que no obstante proporcione cierto grado de libertad.

## **2. Adaptación:**

### **Búsqueda y provisión del material necesario para el alumno:**

Material específico existente en el centro. El centro cuenta con un inventario de sillas, atriles y otro material adaptado.

Material común del centro que con una pequeña adaptación puede ser utilizado por estos niños. Diseño de las fisioterapeutas y se ejecuta en colaboración con el personal de mantenimiento del centro

Préstamo de otros centros o del equipo de motóricos.

Material nuevo (previa petición razonada y atendiendo a limitaciones presupuestarias).

### **Adaptación:**

Una vez elegida la silla, mesa o adaptación, siempre que se pueda se lleva a la sala de fisioterapia donde se prueba con el niño y se intentan reproducir en la medida de lo posible las tareas que realiza en el aula, realizándose los ajustes pertinentes. En ocasiones, hay elementos que por su tamaño o naturaleza deben ser ajustados in situ (por ejemplo una pizarra, o unas escaleras de acceso a la clase) y así se hace.

### **3. Evaluación:**

Ya ajustado, nos trasladamos al aula y allí se realiza una observación externa que se completa con las observaciones de tutor y especialistas que lo atienden en clase.

Se vuelve a ajustar si es necesario o para solventar demandas que no habíamos previsto.

### **4. Revisión periódica :**

Por motivos de crecimiento o cambio en sus condiciones físicas (detectada por las fisioterapeutas en sus sesiones o bien por los profesionales del centro que lo atienden en las diferentes dependencias), o modificaciones de las dinámicas del aula.

## **4. Ejemplo: Resumen adaptaciones del curso 2011-2012**

### **Educación Infantil:**

- **Alumnos de tres años:**

Baja talla: sillas de talla 2 años y mesa de 2 años

Estrategias: colocar una mesa con cuatro sillas de menor tamaño y hacer rotar a los alumnos en las sillas sobrantes para normalizar a los 2 más pequeños.

Niño con tetraparesia espástica:

En la actualidad tiene tres adaptaciones para sedestación que se utilizan en el aula, gabinete de logopedia y recreo, y que se utilizan según la actividad pautada por la maestra.

1. Silla de aula adaptada modelo Rifton Toddle Chair. En la que se añadieron unos pequeños soportes laterales para controlar el tronco, evitar la flexión lateral y controlar así el tronco y taco abductor para facilitar posición de cadera más centrada. La niña se encuentra con el tronco alineado, cuando se inclina demasiado para delante. Es un tipo de soporte que intenta dar mucha funcionalidad con nivel bajo de corrección.
2. Para logopedia o tareas que exijan mucha precisión tiene silla de aula con asiento pélvico de yeso aportado por la madre. Mayor control postural, la espalda más erguida, la posición de la caja torácica más abierta para ejercicios de soplo y respiratorios.
3. Asiento rinconera Bobath para sentarse en el suelo tipo asamblea con los amigos y en el recreo para jugar en el arenero. Buen sostén corporal, poca corrección y mucha funcionalidad.
4. Asiento blandito Bumbo con plataforma y ruedas, buen sostén pelvis, mucha corrección y gran funcionalidad

Utiliza bipedestador con tablero adaptado para realizar tareas en clase. Con sujeción pélvica, tronco, ligera abducción de E.E.I.I. y corrección disimetría .

- **Alumnos de cuatro años:**

Niño con osteogénesis imperfecta: varias fracturas espontáneas este año, escayolado e inmovilizado: alza para poder apoyar el yeso cruropédico en extensión de rodilla.

Andador para los desplazamientos a la retirada del yeso.

- **Alumnos de cinco años:**

Alumno con baja talla: silla adaptada de menor altura.

### **Educación primaria:**

- **Alumno de Primero:**

Se desplaza en silla de ruedas, bajo tono, silla de control postural, taco abductor para evitar que resbale, mesa excavada a la altura de sus compañeros.

- **Alumno de Segundo:**

Presenta ataxia degenerativa; necesita gran control externo del cuerpo para que el hecho de mantener la postura estable no suponga un gasto energético que interfiera en los aprendizajes.

Silla con gran control y lastre de muñeca/antebrazo para la escritura.

También se le ha proporcionado un Triciclo easy ryder para facilitar descenso del centro de gravedad y mayor estabilidad del cuerpo. Lo utiliza para desplazarse en el interior del colegio y en el recreo.

- **Alumno de Quinto:**

Tetraparesia; se desplaza en silla de ruedas. Silla adaptada para control de la postura y mesa excavada a la misma altura que sus compañeros.